

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

XIX SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 9.00 horas del 26 de julio de 2011, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; y el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la XIX Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación avances de la Medición de la Pobreza en el DF 2010.
- 2.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.
- 3.- Seguimiento de recomendaciones.
- 4.- Asuntos Generales.

DESAHOGO

1.- Presentación avances de la Medición de la Pobreza en el DF 2010.

El Dr. Julio Boltvinik hace una presentación de los resultados preliminares de la medición y la evolución de la pobreza en el Distrito Federal, con base en los resultados de las Encuestas Nacionales de Ingreso Gasto 2008 y 2010, así como de los módulos adicionales contratados por el GDF.

Después de discutir la información presentada, el Comité toma el siguiente acuerdo: hacer la presentación de los resultados el jueves 28 de julio, a las 11 horas en el salón Renato Leduc del Club de periodistas de la Ciudad de México, solicitando al Director General se realicen todas las gestiones necesarias para

convocar a los medios de comunicación, asegurar el espacio de la conferencia de prensa y enviar las invitaciones respectivas.

2.- Informe del estado del desarrollo social en el DF.

El Mtro. Pablo Yanes comenta que a la fecha se han entregado tres documentos para el informe: un texto del Dr. Adolfo Sánchez, un texto del Dr. Manuel Canto y un texto de la Dra. Myriam Cardozo. Ante la dificultad de realizar un informe de consensos mínimos, propone que se elabore un documento con diferentes capítulos firmados bajo la responsabilidad de cada autor.

El Comité después de discutir el tema planteado, acuerda realizar el informe del estado del desarrollo social del DF a través de una serie de publicaciones (volúmenes) independientes sobre el desarrollo social de la ciudad de México, en donde cada publicación tenga sus propias conclusiones, y en aquellas en donde hay varios co-autores se recuperen los documentos base con la coordinación de cada consejero o consejera. Asimismo, se aprueba el siguiente calendario:

- Entrega de documentos: 31 de agosto.
- Discusión y corrección de documentos: septiembre y octubre.
- Publicación de volúmenes de la serie: noviembre.
- Presentación y distribución de volúmenes de la serie: diciembre.

3.- Seguimiento de recomendaciones.

El Mtro. Pablo Yanes informa que sobre la reunión de trabajo que se tuvo con el Contralor General en la que se hizo entrega del Informe del estado del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Consejo.

El Comité, después de discutir la información presentada y de señalar que falta la valoración del propio Comité sobre las prioridades del cumplimiento de las recomendaciones, acuerda las fechas y temas para las siguientes sesiones del comité:

- **9 de agosto** para discutir las recomendaciones de la política de jóvenes, a la política de Infancia y a la política de participación ciudadana.
- **23 de agosto** para discutir las recomendaciones a la política de equidad de género y a la política de transporte colectivo de pasajeros.

4.- Asuntos generales

- Recursos solicitados al ICyT

El Mtro. Pablo Yanes informa que la junta de gobierno del ICyT-DF no sesionó el 21 de julio sino que sesionará hasta el 28 de julio.

- Incorporación de los trabajadores al IMSS

El Mtro. Pablo Yanes informa de la reunión que se tuvo con el IMSS, para incorporar a la estructura a la seguridad social. Señala que se tendrá en una semana el monto que se requiere para tal efecto, y que existe la posibilidad de que se condonen multas y recargos. Una vez que se tenga la notificación del seguro social se realizarán las gestiones necesarias para que se aprueben los recursos necesarios.

El Comité toma conocimiento de los asuntos generales planteados.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO XIX/01/11: El Comité acuerda hacer la presentación de los resultados de la medición y la evolución de la pobreza en el Distrito Federal 2008-2010, el jueves 28 de julio, a las 11 horas en el salón Renato Leduc del Club de periodistas de la Ciudad de México, solicitando al Director General se realicen todas las gestiones necesarias para convocar a los medios de comunicación, asegurar el espacio de la conferencia de prensa y enviar las invitaciones respectivas.

SO XIX/02/11: El Comité acuerda realizar el informe del estado del desarrollo social del DF a través de una serie de publicaciones (volúmenes) independientes sobre el desarrollo social de la ciudad de México, en donde cada publicación tenga sus propias conclusiones, y en aquellas en donde hay varios co-autores se recuperen los documentos base con la coordinación de cada consejero o

consejera. Asimismo, aprueba el siguiente calendario: a) Entrega de documentos: 31 de agosto; b) Discusión y corrección de documentos: septiembre y octubre; c) Publicación de volúmenes de la serie: noviembre; e) Presentación y distribución de volúmenes de la serie: diciembre.

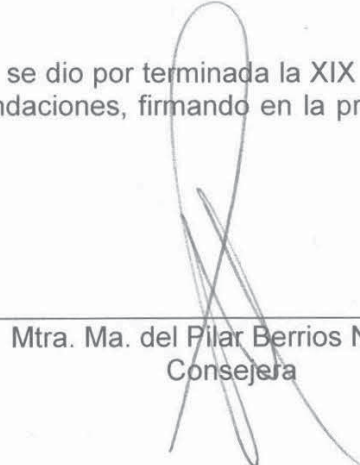
SO XIX/03/11: El Comité acuerda las fechas y temas para sus siguientes sesiones: 9 de agosto para discutir las recomendaciones de la política de jóvenes, a la política de Infancia y a la política de participación ciudadana; 23 de agosto para discutir las recomendaciones a la política de equidad de género y a la política de transporte colectivo de pasajeros.

SO XIX/04/11: El Comité toma conocimiento de los asuntos generales planteados.

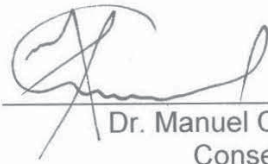
Siendo las 14.00 horas del 26 de julio de 2011, se dio por terminada la XIX sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Julio Boltvinik
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico